

# Desarrollo de competencias:

enfoque para la gestión de la biblioteca universitaria

Ponencia presentada en el Conversatorio de Alfabetización Informativa, agosto 2010

Nelva Liliana Quevedo Pacheco

[nquevedo@correo.ulima.edu.pe](mailto:nquevedo@correo.ulima.edu.pe)

Universidad de Lima

## Resumen

El artículo presenta un modelo para la alfabetización informativa en bibliotecas universitarias desarrollado tomando como base los perfiles profesionales y el enfoque por competencias de las carreras que ofrece la Universidad de Lima.

## Abstract

The article presents a model for information literacy in university libraries developed on competencies profiles and competency-based approach of the degrees offered at the University of Lima.

## Palabras clave

Bibliotecas académicas, alfabetización informativa, perfiles profesionales, enfoque por competencias

## Keywords

Academic libraries, Information literacy, competencies profiles, competency-based approach

## I. INTRODUCCION

Según el Instituto Internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe IESLALC-UNESCO, el desafío más importante de la Universidad actual es formar ciudadanos competentes para el aprendizaje permanente, socialmente responsables y comprometidos con la sustentabilidad global. Es por ello que los consensos internacionales, generados en el Foro Mundial Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (UNESCO, 1998), la Declaración de Bolonia<sup>1</sup> (Berlín, 2003), el Proyecto Tuning-América Latina, recomiendan enfatizar en los procesos académicos que permitan incrementar el número de personas involucradas en la producción y uso de los conocimientos, en la transformación del sentido de la información, y en el aprovechamiento pleno de la innovación tecnológica, la revolución de la ciencia y sus aplicaciones; para generar desarrollo humano<sup>2</sup>.

Las bibliotecas y centros de información, ubicadas en el medio universitario, como parte de instituciones que apuestan por la calidad y excelencia, constituyen un espacio privilegiado de innovación y de oportunidades para contribuir efectivamente al logro de la misión de la Universidad, a través de la aplicación del enfoque por competencias, y así rentabilizar la significativa inversión realizada en recursos tecnológicos y actualización constante de los cuadros profesionales de la información.

Se plantea que la biblioteca universitaria cumple un papel fundamental en el desarrollo de las competencias de estudiantes y docentes, tanto de las competencias básicas (para la vida en sociedad) como de las genéricas o transversales (para la vida profesional). Para ello, se parte de que la gestión de los procesos y servicios, que responden a la misión y los objetivos estratégicos institucionales, pueden operativizarse en función a los perfiles profesionales definidos por las facultades y los programas académicos. De este modo la biblioteca universitaria se involucra efectivamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en una lógica de participación activa en la gestión del conocimiento.

Se pone de relieve, asimismo, que si bien no se discute en el medio universitario, la función determinante que cumplen las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de competencias en estudiantes y docentes, existen evidencias de que las bibliotecas en nuestro país, tienen todavía una brecha importante que cubrir respecto a la efectividad de sus servicios. Por ejemplo, el bajo índice de uso de los recursos digitales que más allá de representar un importante esfuerzo de inversión institucional, pueden convertirse en poderosos medios de aprendizaje autónomo y permanente.

La relevancia del tema radica en la necesidad de promover la reflexión y discusión técnica de la comunidad bibliotecaria, sobre la factibilidad de aplicación del enfoque por competencias en la gestión de las unidades de información ubicadas en el sistema universitario: a partir de una adecuada conceptualización pedagógica que dialogue con el marco teórico de la bibliotecología, y a partir de ello, generar políticas, estrategias y procesos capaces de garantizar la contribución de la biblioteca al desarrollo de los perfiles de competencias de las carreras universitarias.

## 2. CONTEXTO

Los consensos internacionales, generados en el Foro Mundial Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (UNESCO, 1998), la Declaración de Bolonia<sup>3</sup> (Berlín, 2003), el Proyecto Tuning-América Latina<sup>4</sup>, recomiendan enfatizar en los procesos académicos que permitan incrementar el número de personas involucradas en la producción y uso de los conocimientos, en la

---

<sup>1</sup> Comunicado oficial de la Conferencia de Ministros responsables de Educación Superior en Berlín el 19 de setiembre del 2003 [http://www.boloniaensecundaria.es/boloniaensecundaria/img/Comunicado\\_berlin.pdf](http://www.boloniaensecundaria.es/boloniaensecundaria/img/Comunicado_berlin.pdf)

<sup>2</sup> Ibid, p. 25

<sup>3</sup> Comunicado oficial de la Conferencia de Ministros responsables de Educación Superior en Berlín el 19 de setiembre del 2003 [http://www.boloniaensecundaria.es/boloniaensecundaria/img/Comunicado\\_berlin.pdf](http://www.boloniaensecundaria.es/boloniaensecundaria/img/Comunicado_berlin.pdf)

<sup>4</sup> Extensión del proyecto que siguen las universidades europeas.

transformación del sentido de la información, y en el aprovechamiento pleno de la innovación tecnológica, la revolución de la ciencia y sus aplicaciones; para generar desarrollo humano.

Este escenario ha desafiado al sistema universitario, durante la última década, llevándolo a involucrarse en la implantación de modelos de gestión de la calidad acreditables, y a diseñar procesos de enseñanza-aprendizajes con base en el enfoque por competencias, también verificables mediante la certificación. Como parte de este fenómeno, la búsqueda de la calidad y la excelencia por las universidades, ha generado una diversidad de propuestas, metodologías, herramientas y marcos normativos gubernamentales que hacen ineludible su reflexión y discusión por parte de los profesionales de la información.

Desde la Bibliotecología, a nivel mundial, se ha respondido con el diseño y desarrollo de Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, una suerte de modelo de gestión que REBIUN (2003) define como “un entorno dinámico en el que se integran todos los recursos que dan soporte al aprendizaje y la investigación en la universidad”.

Otra respuesta de las bibliotecas al enfoque por competencias, en el campo de la formación de usuarios, es la alfabetización informacional, conocida por el acrónimo ALFIN; que modifica el tradicional modelo de formación de usuarios centrado en la divulgación de colecciones, por un diseño basado en directrices para el desarrollo de habilidades informativas en los usuarios.

En el Perú, la comunidad bibliotecaria no se ha quedado atrás. Los eventos ALFIN (2008 y 2009), promovidos por el Consorcio de Universidades (Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Lima, Universidad del Pacífico, Universidad Peruana Cayetano Heredia) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), expresan la voluntad de sintonizar con los cambios en los sistemas educativos a escala planetaria.

### 3. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

Según el Proyecto Tuning-América Latina, las competencias: “representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico) y al saber cómo actuar. (Tobón y García (2008), define a las competencias como: “**Procesos complejos** de desempeño con **idoneidad** en determinados **contextos**, teniendo como base la **responsabilidad**”<sup>5</sup>.

De estos conceptos podemos inferir que la competencia involucra a un conjunto de atributos como: habilidades, conocimientos, comprensión, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, pero todos ellos ligados a una acción. Es decir es competente aquel que puede desempeñarse con alta efectividad frente a una situación o problema complejo, aplicando conocimiento elaborado en cada una de sus actuaciones para abordarlo y sabiendo responder a las especificidades y demandas de su entorno. Si bien las competencias tienen diversos elementos: capacidades, habilidades, destrezas, conocimiento, estrategias, etc., sólo pueden calificarse como COMPETENCIAS si se manifiestan en los hechos y ante nuevas situaciones. Es decir, aunque los componentes de la Competencia se puedan fragmentar, éstos por separado no la definen: ser competente implica el dominio de la totalidad de elementos y no solo de alguna(s) de las partes.

---

<sup>5</sup> Tobón, Sergio (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo. Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara. <http://www.uag.mx/cursos/iglu/competencias.pdf>

En cuanto a la clasificación de las competencias, la más conocida es la que distingue tres tipos de competencias: básicas, genéricas y específicas. Aquí las características que las distinguen, según Tejada y Tobón:<sup>6</sup>

COMPETENCIAS BÁSICAS (esenciales para vivir y desenvolverse en sociedad)	Cognitivas de procesamiento de información
COMPETENCIAS GENÉRICAS (comunes a varias profesiones)	Gestión de recursos Trabajo en equipo Gestión de información Comprensión sistémica Resolución de problemas  Planificación del trabajo
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (propias de una determinada profesión)	Poseen un alto grado de especialización
	Pueden ser obligatorias, optativas y adicionales

Fuente: elaboración propia con base en Tejada y Tobón.

#### 4. PERFILES PROFESIONALES POR COMPETENCIAS

Las Universidades explicitan los resultados de sus intenciones educativas en el Perfil de Carrera o Perfil profesional de salida. Se trata de los rasgos que deberá poseer el estudiante al concluir su formación profesional. Estos rasgos se formulan pensando en las necesidades de la sociedad y del mercado, es decir en las funciones y desafíos que enfrentarán al asimilarse a la vida laboral profesional. Pizano (2002), afirma que los perfiles contienen los “*Rasgos básicos deseables en la personalidad del futuro egresado, se refiere a los indicadores “Alfa”, vale decir las cualidades personales; rasgos básicos en relación con funciones, roles o áreas de incumbencia donde se desempeñará en el campo ocupacional; se refiere a los indicadores “Beta” o funciones que desempeña. La integración de los indicadores “Alfa” y “Beta” en las áreas del perfil profesional permitirán proponer estrategias curriculares, como líneas relacionantes que garantizarán la articulación de los componentes del plan de estudios profesionales y sustentaran la estructura específica del currículo*” (p. 195). Para Castillo y Cobrerizo (2005), “*los perfiles profesionales son unos recursos de orientación que anuncian los rasgos de formación que se pretenden que los que son los sujetos de formación una vez desarrollada, constituyen la descripción pormenorizada de las cualidades de personalidad, las competencias y los conocimientos que el estudiante debe lograr como efecto de su paso por la acción instruccional reglada por el plan de estudios, En definitiva los perfiles enunciarán los rasgos expresados en el referente principal del plan de estudios a los egresados*” (p. 177).

En los Perfiles de Carrera, las competencias se formulan diferenciándolas por su naturaleza en; cognoscitivas, aptitudinales o procedimentales y actitudinales o valorativas. Véase el siguiente ejemplo:

**Universidad de Lima. Carrera de Economía** (extracto):

**Competencias Cognoscitivas.-** Dominar conceptos fundamentales de la carrera como:

- Banca y Finanzas.
- Dirección Empresarial.
- Innovación empresarial y emprendedurismo.
- Economía Social y Gestión Pública

**Competencias Procedimentales.-**

<sup>6</sup> Tejada Artiga, Carlos y Sergio Tobón Tobón, coords. (2006). El diseño del plan docente en Información y Documentación acorde con el Espacio Europeo de Educación Superior: un enfoque por competencias. Madrid, Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/6005/1/MANUAL.pdf>

- Evaluar la situación económica y financiera nacional e internacional.
- Proponer políticas macroeconómicas que promuevan el desarrollo sostenible del sector privado y estatal.
- Dirigir equipos interdisciplinarios de trabajo para lograr con éxito los objetivos de una organización.
- Desarrollar investigaciones en el campo de la economía

#### **Competencias valorativas.-**

- Crecer como persona íntegra, potenciando los valores personales y sus competencias profesionales, a través del desarrollo profesional continuo y el aprendizaje permanente.
  - Responsabilidad social, cultural y ambiental para con el país y el mundo
- A nivel metodológico la pedagogía por competencias implica: 1. Centralidad de los aprendizajes, 2. El uso intensivo de las herramientas tecnológicas, y 3. Nuevas formas de evaluar los aprendizajes.
- Todas las universidades están llamadas a formular sus perfiles de carrera atendiendo a las exigencias y procedimientos de este enfoque; y lo más importante, las unidades académicas que constituyen el aparato de gestión pedagógica: facultades, escuelas académico-profesionales, así como los órganos de apoyo como las bibliotecas, debieran alinear sus objetivos, metas, estrategias y actividades al Enfoque por Competencias.

## **5. LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS**

El contexto descrito y los cambios pedagógicos que implica la aplicación del Enfoque por Competencias en el sistema universitario, están redefiniendo los marcos de actuación de las bibliotecas académicas en diferentes niveles: concepción (centralidad de usuarios/competencias), modelo de gestión (articulación con la gestión pedagógica), procesos de la información incluyendo servicios (TICs intensivo), y nuevas formas de evaluar resultados (gestión por indicadores y estándares).

Los avances en esta dirección anunciados en la primera parte de esta ponencia, pueden detallarse así:

- a. ALFIN propone directrices y normas para desarrollar competencias: *“Las aptitudes para el acceso y uso de la información son un componente clave que contribuye al aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. Contribuyen a desarrollar la capacidad de los estudiantes para evaluar, gestionar y utilizar la información”* (Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la educación superior, ACRL/ALA, 2000).
- b. El modelo de gestión del CRAI, está centrado en las necesidades y demandas de los usuarios y la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la producción investigadora de los miembros de la universidad (REBIUN, 2005).
- c. El uso de las tecnologías y la aplicación de la web social fomentan la innovación en todos los procesos de la gestión bibliotecaria, lo que implica una reevaluación de los servicios para centrarlos en el usuario y sus aprendizajes, asegurando su participación y creación de servicios virtuales y físicos que ellos quieren, apoyados por la evaluación consistente.

No obstante, en todos estos niveles hay algunos problemas que el debate bibliotecario debe resolver, por ejemplo:

- A) Polisemia en el marco teórico. La Bibliotecología hispanohablante desde mediados de los años noventa<sup>7</sup>, utiliza indistintamente los siguientes términos:
  - Competencia de manejo de información CMI (Eduteka).
  - Habilidades informativas (UNESCO).
  - Alfabetización informacional (ACR/ALA)No hay claridad y precisión en la red básica de conceptos y los términos asociados: capacidades, habilidades, destrezas.
- B) El Modelo CRAI, muy bien planteado, sin embargo no es asumido por la generalidad de las bibliotecas universitarias como propio, se piensa que es una opción, cuando se trata de una obligación por su correspondencia con el enfoque por competencias. En muchos casos se asume la denominación pero no su esencia que es asimilar a la biblioteca al proceso pedagógico. Estamos en el campo enunciativo. En la base

<sup>7</sup> Gómez, José Antonio. Alfabetización informacional: cuestiones básicas. 6 de junio 2005. <http://thinkepi.net/repositorio/?p=12> (Leído en agosto del 2010)

de esta indecisión está la idea que podemos utilizar las viejas estructuras de biblioteca para asumir los nuevos retos, eso no es cierto. Lo podemos discutir también.

- C) Tecnologías y la aplicación de la web social. Debemos reconocer que es en este campo donde se observa nuestro mayor desarrollo. Son las bibliotecas académicas las que están liderando la introducción y utilización intensiva de las nuevas herramientas tecnológicas y de la web social en sus servicios. No obstante, todavía estamos en la fase del Shopping tecnológico, presas de los proveedores, comprando productos y servicios sin medir el costo beneficio (en términos académicos) de estas inversiones, es decir evaluar su uso. Asimismo, todavía hace falta reestructurar la formación de usuarios bajo el enfoque por competencias.

En nuestra opinión, hace falta que la comunidad bibliotecaria reflexione, debata y genere orientaciones y decisiones sobre estos tres temas para avanzar en firme en nuestro alineamiento con el sistema universitario que avanza a grandes pasos en la aplicación de sistemas de gestión de la calidad y la acreditación bajo el enfoque por competencias.

## 6. UNIVERSIDAD DE LIMA: NUESTRA EXPERIENCIA DE APLICACIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA BIBLIOTECA

Desde hace algunos años el equipo de bibliotecólogas que laboramos en la Biblioteca de la Universidad de Lima, venimos desarrollando propuestas encaminadas a generar un vínculo entre el trabajo bibliotecario y el trabajo pedagógico; con la finalidad de contribuir de manera efectiva al logro de los perfiles profesionales previstos. Actividades como la elaboración de un autoinstructivo de búsqueda de información, la capacitación de usuarios y la elaboración de materiales de divulgación, son manifestaciones de este esfuerzo. Este año 2010, constituye un hito en estos emprendimientos. La nueva gestión bibliotecaria, liderada por nuestra colega Nelly Casas Pastor, ha generado un clima de innovación, que nos está permitiendo dar saltos cualitativos en el propósito de convertirnos en una Biblioteca que aplica el Enfoque por Competencias y participa activamente, en alianza con los docentes y demás áreas administrativas, en el logro de las competencias previstas en cada una de las carreras que ofrece la Universidad.

El desafío es grande porque implica abandonar el viejo modelo de biblioteca, ensimismada en sus propios procesos y servicios, para exponernos a dialogar creativamente con los docentes y generar espacios compartidos de actuación para formar a los estudiantes. A continuación presentamos las líneas básicas de nuestro Plan, el mismo que se encuentra en permanente discusión y mejoramiento.

### **Biblioteca de la Universidad de Lima. Plan de Acción.**

**Objetivo I : Inserción de la Biblioteca en los procesos pedagógicos**

**Estrategia : Comprensión de los perfiles de carrera**

**Acciones :**

- Elaboración de una matriz de competencias genéricas transversales a todas las carreras. Se han identificado los perfiles profesionales planteados en cada una de las carreras ofertadas por la Universidad de Lima, para luego elaborar una matriz de las mismas, que nos ha permitido hacer otra de vinculación con los estándares de IFLA/UNESCO en DHI. Esto nos servirá para revisar la indización de los contenidos y documentos y ajustarlas a la terminología específica que usan docentes y estudiantes.
- Mapeo de las estrategias metodológicas de las carreras y construcción de un modelo de correlación entre estrategias metodológicas de los docentes y los procesos de recuperación de la información (fuentes, descriptores, tipo de información) para su atención en los servicios. De este modo aseguramos un servicio de contenidos y materiales no sólo de carácter disciplinar sino también didáctico y metodológico. Para ello tenemos ya un repertorio de estrategias identificadas: a) Aprendizaje basado en problemas, b) Aprendizaje por proyectos, c) Aprendizaje colaborativo, d) Aprendizaje por investigación, e) Aprendizaje por discusión o debate, f) Aprendizaje por inducción, g) Aprendizaje por análisis de casos.

Aquí podemos referir una experiencia que ejemplifica el trabajo colaborativo con los docentes de nuestra universidad. La denominamos: *Análisis de la pertinencia y relevancia de la oferta informativa de la Biblioteca en el campo del Derecho Corporativo*. La Facultad de Derecho, ha destacado a una abogada experta para levantar un diagnóstico de las colecciones en Derecho Corporativo, disponibles en la biblioteca y contrastar los resultados con la bibliografía recomendada en los sílabos de la Facultad de Derecho y la Maestría en Derecho Empresarial. El objetivo, no solo es la actualización (se ha tomado como referencia los años 2005-2010) sino la selección de las fuentes más calificadas de la bibliografía extranjera, con énfasis en la española, para enriquecer los fondos de la biblioteca. La biblioteca ha designado a una bibliotecaria –autora de esta ponencia- para este trabajo colaborativo. Ello nos ha permitido realizar una evaluación de la colección de Derecho asociado a la actividad empresarial: títulos, contenidos, indización, grado de actualización, etc. e identificar los vacíos y problemas de procesamiento técnico. Por ejemplo, nuestra colección está más centrada en temas tributarios, no tenemos los títulos más relevantes en revistas, etc.

## **Objetivo 2 : Identificación y cierre de brechas de calidad en los servicios, bajo el Enfoque por Competencias**

**Estrategia** : Evaluar el desempeño de los docentes y estudiantes en servicios clave y construcción de parámetros e indicadores para mediciones posteriores.

### **Acciones** :

- Evaluación de uso de las bases de datos. Uno de los problemas identificados por esta nueva gestión es, que la biblioteca desconocía el nivel de uso por los docentes y estudiantes de las bases de datos suscritas durante los últimos ocho años. Por ello, con el propósito de conocer en qué medida este caudal de contenidos e información está siendo utilizado por la comunidad universitaria, y cuáles son las dificultades que encuentran para su máximo aprovechamiento en el trabajo académico y la investigación, se previó en el Plan 2010, la “Evaluación de uso de las bases de datos suscritas por la biblioteca”. Este trabajo, fue realizado, a través de una consultoría, por la bibliotecóloga Silvana Salazar, cuyos hallazgos más importantes describiremos muy brevemente a continuación:
  - No todos los docentes y estudiantes que saben de la existencia de las bases de datos las usan. El 86% de docentes sabe que las bases de datos están disponibles pero sólo un 44% las utiliza. El 44% de estudiantes sabe de las bases de datos pero sólo un 27.5% las usa para sus trabajos académicos.
  - Un alto porcentaje de los estudiantes ha descubierto y aprendido por su cuenta a usar las bases de datos, mientras que los profesores lo han hecho gracias a la mediación de la biblioteca a través de sus charlas informativas.
  - Los estudiantes (que mayormente aprenden solos a usar las bases) tienen menos grado de satisfacción por los resultados de sus búsquedas; en comparación con los docentes (asistidos por la biblioteca) que tienen un alto grado de satisfacción.
  - Las bases de datos han sido categorizadas en dos grandes bloques, las de mayor uso y las de menor uso. De doce bases evaluadas, hay tres que concentran más del 70% del uso. (No vamos a mencionar los nombres para que no parezca publicidad).
  - Pero también un hallazgo notable es, que las bases que tienen un menor índice de usuarios, cuyo rasgo característico es que son especializadas en finanzas, economía, mercados, generan altos grados de satisfacción para sus usuarios docentes y estudiantes.
  - Tanto docentes como estudiantes que han vivido la experiencia de consultar las bases de datos, han encontrado contenidos actuales, autores académicamente confiables y enlaces pertinentes, a los que atribuyen una alta valoración; no obstante, esperarían una mayor variedad de temas para cubrir sus necesidades académicas y también que estos estén debidamente estructurados y mejor visibilizados en las bases de datos.
  - Con relación a la capacitación los dos grupos expresan mayoritariamente que la necesitan, y prefieren la modalidad *En Línea*. La capacitación *Presencial*, no despertó entusiasmo, pues sólo ha sido elegida por 16 de cada cien Estudiantes, y por 29 de cada cien Docentes.
- Plan de trabajo para intensificar y cualificar el uso de las bases de datos. Indudablemente, la inversión en bases de datos es significativa para los presupuestos de nuestras universidades, por ello este Plan, elaborado teniendo en cuenta los resultados y recomendaciones del estudio de uso de base de datos referido antes. El

objetivo principal es, contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza, fomentar la investigación y mantener una eficaz gestión económica-administrativa en la Universidad de Lima. Es importante reparar en el grado de precisión de nuestras metas gracias al estudio realizado:

**Metas:**

1. Elevar el uso de de las bases de datos por los docentes de 44% a 60%
2. Elevar el uso de de las bases de datos por los docentes de 27% a 37%

Las estrategias contienen : Jornadas de atención en línea a los usuarios con dificultades de consulta en las bases de datos, Talleres de capacitación al personal técnico de la biblioteca sobre los contenidos y acceso a las bases de datos para su transferencia a los usuarios; Campañas de sensibilización a los docentes para el uso de las bases de datos y su incorporación como repertorios de información en los sílabos; Elaboración e instalación de autoinstructivos en la Web de la universidad para el uso de las bases de datos. Las actividades se organizan en 4 componentes: Sensibilización, Capacitación, Medición de satisfacción y, Mejora tecnológica.

**Objetivo 3 : Adecuación organizacional de la Biblioteca ULima al enfoque por competencias**

**Estrategia :** Introducir innovaciones y mejoras en la estructura orgánica y la formación de los cuadros profesionales y técnicos bajo el enfoque por competencias.

**Acciones :**

- Modificar la estructura orgánica y funcional
- Plan de mejora de servicios y procesos clave

**CONCLUSIONES**

1. El Enfoque por Competencias ya no es una opción a elegir en el sistema universitario, sino un imperativo a desarrollar en el marco de la búsqueda de calidad y excelencia de las carreras, orientadas a formar profesionales competentes en la producción y uso de los conocimientos para generar desarrollo humano.
2. La biblioteca universitaria cumplirá un papel fundamental en el desarrollo de las competencias de estudiantes y docentes, sólo si es capaz de comprender los procesos pedagógicos, alinear su concepción y gestión al Enfoque por Competencias y trabajar estrechamente con los docentes.
3. La comunidad bibliotecaria, para continuar contribuyendo al desarrollo educativo, sobre todo en el nivel universitario, necesita reflexionar y debatir sobre temas básicos como: el marco conceptual de ALFIN, el modelo CRAI y su aplicación y sobre la utilización de la red social en el ámbito académico.



## Bibliografía

Beneitone, Pablo y otros, ed. (2007). **Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final - Proyecto Tuning - América Latina 2004-2007**. Bilbao, Universidad de Deusto.

[http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com\\_docman&Itemid=191&task=view\\_category&catid=22&order=dmdate\\_published&ascdesc=DESC](http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&Itemid=191&task=view_category&catid=22&order=dmdate_published&ascdesc=DESC) (Leído 27 enero 2010)

Conferencia de Ministros responsables de Educación Superior (Berlín, 19 set. 2000). **Proceso de Bolonia. “Realizando el espacio europeo de educación superior”**.

[http://www.boloniaensecundaria.es/boloniaensecundaria/img/Comunicado\\_berlin.pdf](http://www.boloniaensecundaria.es/boloniaensecundaria/img/Comunicado_berlin.pdf) (Leído 4 febrero 2010)

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción (9 oct. 1998). **Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y desarrollo de la educación superior**. París, UNESCO. [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm) (Leído 7 febrero 2010)

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (5-8 de julio de 2009). **Comunicado 8 de julio**. París, UNESCO. [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf) (Leído 9 febrero 2010)

Gómez, José Antonio. Alfabetización informacional: cuestiones básicas. 6 de junio 2005.

<http://thinkepi.net/repositorio/?p=12> (Leído agosto del 2010)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE (2005). **La definición y selección de competencias: resumen ejecutivo**.

<http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf> (Leído 9 junio 2010)

Tejada Artiga, Carlos y Sergio Tobón Tobón, coords. (2006). **El diseño del plan docente en Información y Documentación acorde con el Espacio Europeo de Educación Superior: un enfoque por competencias**. Madrid, Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/6005/1/MANUAL.pdf> (Leído 5 marzo 2010)

Tobón, Sergio (2008). **La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo**. Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara.

[http://www.uag.mx/curso\\_iglu/competencias.pdf](http://www.uag.mx/curso_iglu/competencias.pdf) (Leído agosto del 2010)



Nelva Quevedo Bibliotecóloga por la UNMSM, actual jefa del Dpto. de Gestión de Servicios al Usuario de la Biblioteca de la Universidad de Lima. Ha sido Coordinadora Nacional de la Red de Información de la Amazonía Peruana y directora de la Biblioteca del Ex Senado de la República. Se ha desempeñado como consultora por el PNUD en evaluación de unidades de información y diseño de herramientas de recuperación de información. Ha realizado trabajos de investigación bibliográfica para diversas instituciones. Ha participado como expositora en temas relacionados con competencias para el manejo de información en diversos eventos en el país.